

<IR> in Focus (edición en español)

El IIRC lanza la estructura internacional para la presentación integrada de reportes <IR>

Contenidos

- **Introducción y objetivo de la presentación integrada de reportes <IR>**
- **La estructura de la <IR>**
- **Propósito y usuarios del reporte integrado**
- **Forma del reporte y relación con otra información**
- **Declaración de cumplimiento**
- **Rol de quienes tienen a cargo el gobierno corporativo**
- **Los conceptos fundamentales de la <IR>**
- **Los bloques de construcción del reporte integrado – los siete principios orientadores y los ocho elementos de contenido**
- **Frontera de la presentación de reportes para el reporte integrado**
- **Orientación y documentación de respaldo**
- **Los programas piloto de <IR> para negocios e inversionistas**
- **Ejemplos de la práctica emergente en <IR>**
- **Apéndice**
- **Contactos clave**

La línea de resultados

- El 9 diciembre 2013 el International Integrated Reporting Council ('el IIRC') lanzó la Estructura internacional para la presentación integrada de reportes <IR> ('la Estructura <IR>').
- El reporte integrado es "una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia, el gobierno, el desempeño y los prospectos de una organización, en el contexto de su entorno, conducen a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo."
- El propósito primario del reporte integrado es explicarles a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor con el tiempo.
- La Estructura <IR> es una estructura basada-en-principios para la preparación de un reporte integrado. La Parte I proporciona orientación sobre cómo usar la Estructura <IR>, que incluye la definición del reporte integrado, distingue la presentación de reportes de acuerdo con la Estructura <IR> de las otras formas de presentación de reporte y explica los conceptos fundamentales de la presentación integrada de reportes. La Parte II contiene los siete principios orientadores y los ocho elementos de contenido para la preparación y presentación del reporte integrado.
- La Estructura <IR> está estructurada de manera clara y han sido eliminadas las fuentes potenciales de confusión resaltadas por quienes respondieron al borrador de consulta de abril de 2013.
- Actualmente no hay requerimientos regulatorios para <IR> excepto en Sudáfrica. Es una iniciativa dirigida al mercado que tiene la intención fomentar que las compañías comuniquen su historia de creación de valor, más que crear otra carga de cumplimiento.

Introducción y objetivo de la presentación integrada de reportes <IR>

El 9 diciembre 2013, el International Integrated Reporting Council ('el IIRC') lanzó la *International Integrated Reporting <IR> Framework* [Estructura internacional para la presentación integrada de reportes <IR>] ('la Estructura <IR>'). El IIRC es una coalición global de reguladores, inversionistas, compañías, emisores del estándar, la profesión contable y ONG. Su perspectiva está basada en la creencia de que la presentación de reportes corporativos tiene que evolucionar para comunicar todo el rango de factores que afectan la capacidad de una organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo. Esos factores no son solamente los tradicionales capital financiero o fabricado sino que incluyen, igualmente, los capitales humano, intelectual, social y relaciones, y natural en los que una organización confía para hacer negocios en el siglo 21. La presentación integrada de reportes, o <IR>, no es una presentación combinada de reportes.

Para más información útil por favor vea los siguientes sitios web:

www.iasplus.com

www.deloitte.com

Por consiguiente, el reporte integrado no es un reporte que combina los estados financieros o el reporte anual y cualquier reporte separado de responsabilidad corporativa o de sostenibilidad en un reporte (vea abajo 'Forma del reporte y relación con otra información'). Es una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia, el gobierno, el desempeño y los prospectos de una organización, en el contexto de su entorno, conducen a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo." Las intenciones de la <IR>, tal y como se establece en la sección introductoria 'Acerca de la presentación integrada de reportes' de la Estructura <IR>, son:

- "Mejorar la calidad de la información disponible para los proveedores del capital financiero a fin de permitir una más eficiente y productiva asignación del capital.
- Promover un enfoque más cohesionado y eficiente para la presentación de reportes corporativos que se extraiga de los diferentes filamentos de la presentación de reportes y comunique todo el rango de los factores que afectan materialmente la capacidad de una organización para crear valor con el tiempo.
- Mejorar la *accountability* y la administración para la base amplia de capitales (financiero, fabricado, intelectual, humano, social y de relación, y natural) y promover el entendimiento de sus interdependencias.
- Respalda el pensamiento integrado, la toma de decisiones y las acciones que se centren en la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo."

Observación

La intención establecida de la <IR> es respaldar el pensamiento integrado y la toma de decisiones. Pensamiento integrado es "la consideración activa, por una organización, de las relaciones entre sus diversas unidades de operación y funcionales y los capitales que la organización usa o afecta". La presentación integrada de reportes también es un resultado del pensamiento integrado, i.e. el uno es función del otro.

Muchos de los negocios del programa piloto de la <IR> están comenzando con el pensamiento integrado mediante la aplicación interna de los conceptos de la <IR> para adaptar los sistemas internos de información y la toma de decisiones, antes de producir reportes integrados externos. El anuario del programa piloto 2013 disponible en: www.theiirc.org proporciona detalles adicionales y estudios de caso sobre cómo los negocios del programa piloto están evolucionando hacia la <IR>.

La estructura de la <IR>

La estructura de la <IR> está organizada en dos partes o cuatro capítulos:

- La Parte I proporciona los antecedentes de (i) el uso de la Estructura y su objetivo, y el propósito y los usuarios del reporte integrado, entre otros elementos y (ii) los conceptos fundamentales de la <IR>.
- La Parte II establece (iii) los principios orientadores y (iv) los elementos de contenido para la preparación y presentación del reporte integrado.

Las Partes I y II incluyen **requerimientos en negrilla** que debe cumplir cualquier comunicación que reclame ser un reporte integrado de acuerdo con la Estructura de la <IR>. Están listados en un apéndice a la Estructura de la <IR> y también se incluyen en una tabla como un apéndice a este boletín.

Propósito y usuarios del reporte integrado

El propósito primario del reporte integrado es explicarles a los proveedores del capital financiero cómo la organización crea valor con el tiempo.

Observación

Si bien el centro de atención primario está puesto en los proveedores del capital financiero, el reporte integrado beneficia a todos los *stakeholders* interesados en la capacidad de una organización para crear valor con el tiempo, que incluyen empleados, clientes, proveedores, socios de negocio, comunidades locales, legisladores, reguladores, y elaboradores de política. Esto porque la manera como la organización interactúa con el entorno y con los capitales (financiero, fabricado, intelectual, humano, social y de relación, y natural) afecta su capacidad para crear valor en el corto, mediano y largo plazo.

Forma del reporte y relación con otra información

El reporte integrado es diferente de los estados financieros y de los reportes de sostenibilidad. Es una “comunicación identificable, designada.” Puede hacer parte de otro reporte preparado por la organización para propósitos de cumplimiento, provisto que cualquier otra información requerida para propósitos de cumplimiento no oscurece la requerida por la Estructura de la <IR>.

Observación

La visión del IIRC es audaz: idealmente, el pensamiento integrado y la <IR> se convertirán en la norma, con los conceptos de la <IR> completamente incrustados en cada forma de comunicación de una organización dirigida a los *stakeholders* tanto externa como internamente (externamente a través del conjunto proveniente del reporte estatutario hasta la presentación trimestral al inversionista e internamente, con los reportes de la administración). El prefacio el párrafo 3.7 de la Estructura establecen: “Entre más se incruste el pensamiento integrado en las actividades de una organización, más naturalmente la conectividad de la información fluirá en la presentación de reportes de la administración, el análisis y la toma de decisiones.”

Declaración de cumplimiento

Cualquier comunicación que reclame ser un reporte integrado y que haga referencia a la Estructura de la <IR> tiene que cumplir con todos los requerimientos identificados en negrilla, excepto en tres casos, cuando:

- (i) no esté disponible información confiable, o
- (ii) prohibiciones legales específicas resulten en una incapacidad para revelar información material, o
- (iii) la revelación de información material causaría importante daño competitivo.

En los primeros dos casos, la organización tiene que señalar la naturaleza de la información omitida, explicar la razón por la cual ha sido omitida, y, en el caso de la no-disponibilidad de los datos, identificar los pasos que se estén dando para obtener la información y la franja de tiempo esperada para hacerlo.

Con relación a las razones para la no-revelación por razones de daño competitivo, la Estructura de la <IR> establece que la organización considera “cómo describir la esencia de la materia sin identificar información específica que pueda causar una pérdida importante de ventaja competitiva” y que “De acuerdo con ello, la organización considera qué ventaja un competidor podría obtener de la información contenida en el reporte integrado, y balancea esto contra la necesidad de que el reporte integrado logre su propósito primario”, tal y como se observa en la Estructura de la <IR>.

Rol de quienes tienen a cargo el gobierno corporativo

El reporte integrado que esté en cumplimiento con la Estructura de la <IR> incluye una declaración de quienes tienen a cargo el gobierno reconociendo su responsabilidad por asegurar la integridad del reporte integrado, que han aplicado su mentalidad colectiva para la preparación y presentación del reporte integrado y que su opinión o conclusión acerca de él es presentada de acuerdo con la Estructura de la <IR>.

Si no se incluye tal declaración, se requiere que el reporte integrado explique el rol que quienes tienen a cargo el gobierno jugaron en su preparación y presentación, los pasos que se estén dando para incluir tal declaración en reportes futuros y la franja de tiempo para hacerlo, lo cual no debe ser mayor al tercer reporte en el cual la organización haga referencia a la Estructura de la <IR>.

Observación

La cuestión de si quienes tienen a cargo el gobierno deben proporcionar una declaración que reconozca su responsabilidad fue el problema individual más polémico que surgió de la consulta con cerca de casi el 50% de quienes respondieron respaldándola. Los representantes del inversionista en general sienten que tal declaración es necesaria para agregarle credibilidad al reporte integrado y para impedir que sea visto como un documento de mercadeo. El argumento principal en contra provino de quienes respondieron en países como Japón donde actualmente no hay requerimiento de tal declaración en relación con los estados financieros y no hay evidencia que ello haya causado que los inversionistas los miren de manera más desfavorable en las bolsas de valores japonesas. Mediante llevar la presentación integrada de reportes a un estándar más alto, el IIRC corre el riesgo de desalentarla en tales mercados. El tiempo dirá si esto prueba ser el caso.

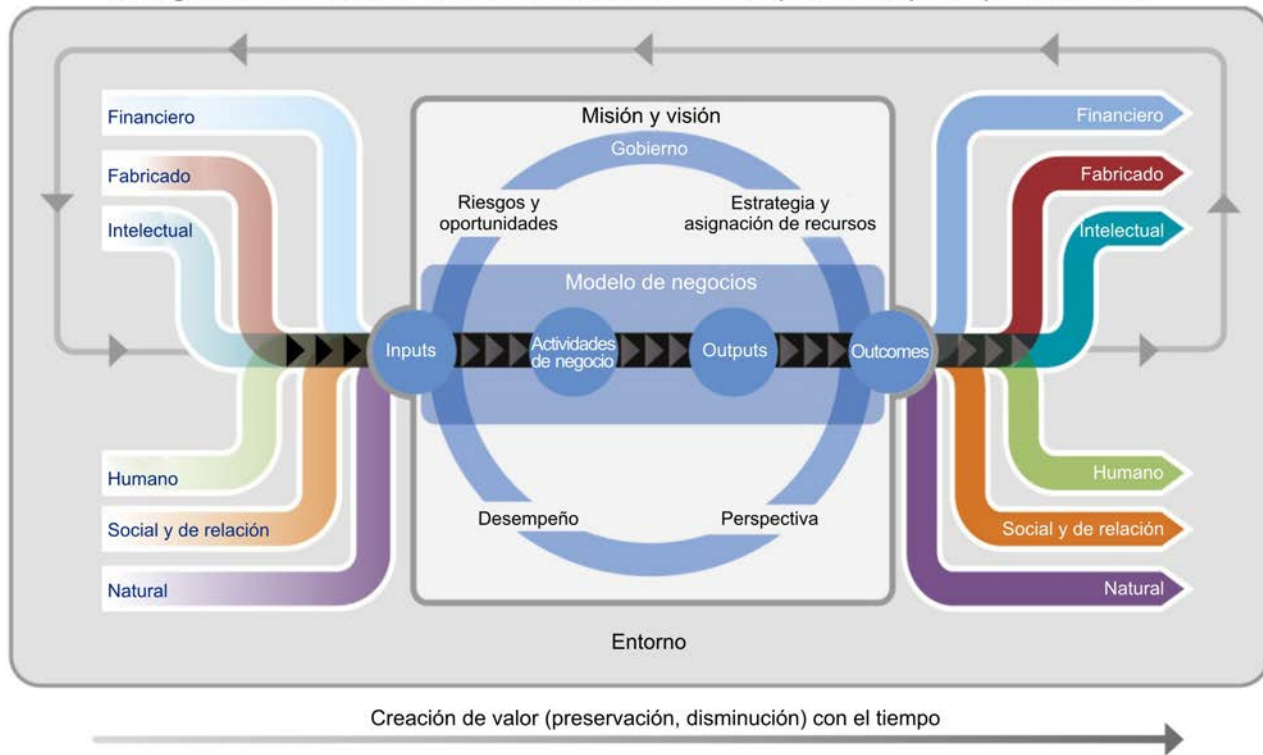
Los conceptos fundamentales de la <IR>

Hay tres conceptos fundamentales que apuntalan la <IR>:

1. **Creación de valor para la organización y para otros.**
2. **Los capitales.**
3. **El proceso de creación de valor.**

El diagrama de la creación de valor en la Estructura de la <IR> vincula los conceptos fundamentales de la <IR> con los elementos del contenido de un reporte integrado.

El diagrama de la creación de valor de la Estructura de la <IR>, reproducido aquí con permiso del IIRC



1. **Creación de valor para la organización y para otros.** La Estructura de la <IR> observa que “el valor creado por una organización con el tiempo se manifiesta a sí mismo en incrementos, disminuciones o transformaciones de los capitales causados por las actividades y los outputs de la organización. Ese valor tiene dos aspectos interrelacionados – valor creado por:

- La organización misma, lo cual permite retornos financieros para los proveedores del capital financiero
- Otros (i.e., *stakeholders* y la sociedad en general.”

La Estructura de la <IR> observa que los proveedores del capital financiero están “interesados en el valor que la organización crea para otros cuando afecta la capacidad de la organización para crear valor por sí misma, o se relaciona con un objetivo establecido de la organización (e.g., un propósito social explícito) que afecta sus valoraciones.”

Observación

La premisa aquí es que si una organización crea valor para otros afecta materialmente la capacidad de la organización para crear valor por sí misma. Esto es porque el modelo de negocios de la organización y su proceso de creación de valor son de interés no solo para los proveedores de capital financiero sino que también beneficia a todos los *stakeholders* interesados en la capacidad de la organización para crear valor con el tiempo.

El diagrama del proceso de creación de valor en la Estructura de la <IR> ofrece una representación esquemática de esta relación dinámica: las actividades de una organización, sus interacciones y relaciones, sus outputs y los outcomes para los varios capitales que usa y que afectan su capacidad para continuar obteniendo esos capitales en un ciclo continuo.

2. Los capitales. Los capitales son “los recursos y las relaciones usados y afectados por la organización”, y se categorizan en la Estructura de la <IR> “como financiero, fabricado, intelectual, humano, social y de relación, y natural”. Esta categoría es solo una guía para asegurar que la organización no pase por alto el capital que use o afecte. La Estructura de la <IR> no requiere que las organizaciones que preparen un reporte integrado adopten esta categorización.

La Estructura de la <IR> define los capitales como “existencias de valor que se incrementa, disminuyen o transforman mediante las actividades y los outputs de la organización” y da varios ejemplos (tales como mejorar el capital humano mediante entrenamiento del empleado, los costos relacionados de entrenamiento reducen el capital financiero).

La Estructura de la <IR> es explícita en que no requiere que la organización cuantifique o monetice su uso de o los efectos en todos los capitales; en el reporte integrado se incluyen indicadores cuantitativos siempre que sea practicable y relevante hacerlo. La Estructura de la <IR> establece que “la capacidad de la organización para crear valor puede ser reportada de mejor manera mediante una combinación de información cuantitativa y cualitativa”.

El reporte integrado debe considerar revelar las importantes interdependencias o intercambios entre los capitales o entre los componentes de un capital que influyen en la creación de valor con el tiempo (por ejemplo, creación de empleo mediante una actividad que afecta de manera negativa el medio ambiente).

Observación

La Estructura de la <IR> no espera que el reporte integrado de una organización cubra todos los capitales dado que no todos los capitales serán igualmente relevantes para todas las organizaciones. Es posible que la interacción de una organización con algunos de los capitales no sea suficientemente importante para la inclusión en su reporte integrado.

3. El proceso de creación de valor. Este proceso es capturado en un diagrama reproducido en la Estructura de la <IR> (reproducido en la página 4). Este diagrama lista los diversos componentes del proceso de creación de valor con todos los elementos de contenido de un reporte integrado (vea abajo). En particular, el texto explicativo vincula el elemento de contenido “Modelo de negocios” tal y como sigue: “En el corazón de las actividades está su modelo de negocios, que se basa en los diversos capitales como inputs y, mediante sus actividades de negocio, los convierte en outputs (productos, servicios, sub-productos y desechos). Las actividades de la organización y sus outputs conducen a outcomes en términos de efectos sobre los capitales.” La Estructura de la <IR> explica adicionalmente que “Los outcomes son las consecuencias internas y externas (positivas y negativas) para los capitales como resultado de las actividades de negocio de una organización y sus outputs.”

Observación

El diagrama del proceso de creación de valor en la Estructura de la <IR> (vea la página 4) demuestra el vínculo del modelo de negocios de la organización, que no debe ser estático sino dinámico, con su capacidad para crear valor. Los outcomes para los capitales relevantes son tan importantes como los outputs (productos y servicios) de la organización para la capacidad de la organización para continuar creando valor por sí misma.

Los bloque de construcción del reporte integrado – los siete principios orientadores y los ocho elementos de contenido

En últimas el contenido de un reporte integrado dependerá de las circunstancias individuales de la organización y del ejercicio del juicio por parte de la administración principal y de quienes tienen a cargo el gobierno, para la aplicación de los principios orientadores y de los elementos de contenido de la Estructura de la <IR>, para determinar qué se reporta.

No se requiere que una organización estructure su reporte usando el orden de los elementos orientadores contenido en la Estructura de la <IR> pero está requerida a presentar el contenido de una manera que deje clara las interconexiones entre ellos.

Principios orientadores

Siete principios orientadores apuntalan la preparación y presentación de un reporte integrado, informando su contenido y cómo se presenta la información:

- A. Foco estratégico y orientación al futuro
- B. Conectividad de la información
- C. Relaciones con el *stakeholder*
- D. Materialidad
- E. Concisión
- F. Confiabilidad y completitud
- G. Consistencia y comparabilidad

Elementos de contenido

Los siete principios orientadores son aplicados en la preparación de un reporte integrado, que requiere incluya ocho elementos clave:

- A. Vista de conjunto organizacional y del entorno
- B. Gobierno
- C. Modelo de negocios
- D. Riesgos y oportunidades
- E. Estrategia y asignación de recursos
- F. Desempeño
- G. Perspectiva
- H. Base de preparación y presentación

Observación

Se requerirá juicio cuando haya una tensión aparente entre los principios orientadores (por ejemplo, entre conciso y completitud). La Estructura de la <IR> no proporciona orientación adicional sobre cómo hacer este juicio pero observa que "los principios orientadores se aplican individual y colectivamente con el propósito de preparar y presentar un reporte integrado."

Los aspectos clave de los principios orientadores y de los elementos clave por los cuales uno puede ser guiado, cuando hace ese juicio son:

- El centro de atención puesto no solo en el corto plazo sino en un punto de vista de mediano a largo plazo.
- Reflejar la importancia de las relaciones con los *stakeholders* clave, proporcionar luz sobre la naturaleza y calidad de las relaciones de la organización con ellos, incluyendo cómo y en qué extensión la organización entiende, tiene en cuenta y responde a sus legítimas necesidades e intereses.
- La aplicación del concepto de materialidad para determinar el contenido del reporte integrado, basado en una valoración de las materias que de manera sustantiva afectan la capacidad de la organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo. La frontera de la presentación de reportes de la organización para el reporte integrado será central para la aplicación del concepto de materialidad en el contexto de los capitales más amplios que la <IR> considera.
- La conectividad de la información presentada con el reporte integrado (por ejemplo, vínculo entre estrategia, riesgos y oportunidades, y desempeño, incluyendo KPI financieros y no-financieros) e información adicional disponible en otras comunicaciones de la organización.
- La orientación al futuro, incluyendo una articulación clara acerca de la disponibilidad, calidad y asequibilidad de los capitales que la organización usa o afecta.
- Las bases de preparación y presentación del reporte, incluyendo cualesquiera otras estructuras importantes usadas para calificar o evaluar la inclusión en el reporte de materias importantes, además de la revelación de:
 - un resumen del proceso de determinación de la materialidad de la organización;
 - una descripción de la frontera de la presentación de reportes y cómo ha sido determinada.

Frontera de la presentación de reportes para el reporte integrado

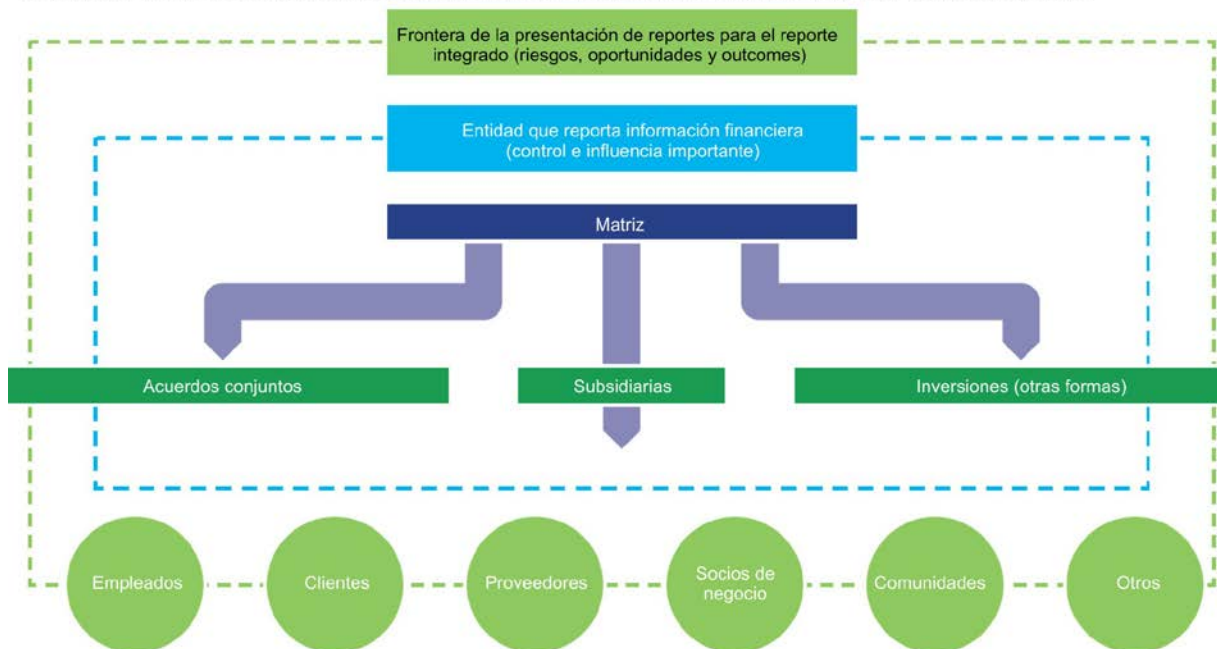
La Estructura de la <IR> incluye el concepto de 'frontera de la presentación de reportes' como un componente del proceso de determinación de la materialidad. La consideración de la frontera de la presentación de reportes de la organización tiene dos aspectos:

- La frontera de la presentación de reportes financiero que identifica las transacciones con subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, así como los eventos relacionados que se incluyen en el reporte financiero de la organización, determinado de acuerdo con los estándares de información financiera que sean aplicables.
- Una frontera amplia, más allá de la frontera de la presentación de reportes financieros, para identificar los riesgos, oportunidades y outcomes atribuibles a o asociados con las entidades o *stakeholders* que estén más allá de la entidad que reporta información financiera que tienen un efecto importante en la capacidad de la entidad que reporta información financiera para crear valor. Esas otras entidades/*stakeholders* podrían ser "partes relacionadas" para el propósito de la información financiera, pero, de acuerdo con la Estructura de la <IR> "ordinariamente se extenderán más." Los ejemplos dados en la descripción que la Estructura de la <IR> hace de la frontera de la presentación de reportes para el reporte integrado incluye empleados, clientes, proveedores, socios de negocio, comunidades y otros.

Observación

Las entidades/*stakeholders* más allá de la frontera de la información financiera reflejadas en la descripción que la Estructura de la <IR> hace de la frontera de la presentación de reportes pueden ser las consideradas para las organizaciones para los propósitos de los reportes independientes de responsabilidad corporativa o de sostenibilidad.

El diagrama de la frontera de la presentación de reportes en la Estructura de la <IR>, reproducido aquí con permiso del IIRC



Orientación y documentación de respaldo

La Estructura de la <IR> incluye la sección 4/ *Orientación general para la presentación de reporte* que incluye orientación adicional en materias relevantes para los diversos elementos de contenido: (i) revelación de materias importantes (incluyendo las características de los indicadores cuantitativos confiables), (ii) revelaciones acerca de los capitales, (iii) franjas de tiempo para corto, mediano y largo plazo y (iv) agregación y desagregación.

La Estructura de la <IR> está acompañada por dos documentos: un documento de las Bases para las conclusiones y un documento 'Resumen de los problemas importantes' que identifican en un nivel más detallado cómo fueron tratados los diversos problemas planteados por quienes respondieron al Borrador para consulta de abril de 2013, así como también el mapeo de los cambios importantes en la estructura y en los movimientos del texto desde el borrador para consulta hasta la Estructura de la <IR>. Esos dos documentos y la Estructura misma están disponibles en el sitio web del IIRC en www.theiirc.org.

Los programas piloto de <IR> para negocios e inversionistas

El IIRC llama al programa piloto para la <IR> un "cubo de innovación". Hay dos redes del programa piloto: una para negocios y otra para inversionistas.

Hay 100 negocios participando en el programa piloto para la <IR> para los negocios (ahora en su tercer año). Son un grupo grande y diverso proveniente de varias regiones del mundo y proveniente de varias industrias. Incluyen Deutsche Bank, HSBC, Hyundai Engineering and Construction, Microsoft, National Australia Bank, PepsiCo, Tata Steel y Unilever.

Los participantes en el programa piloto para inversionistas incluyen AMP, Blackrock, Government Employees Pension Fund of South Africa, Goldman Sachs, Groupama, ING, Natixis, Norges Bank, Nissay (of Nippon) y State Street Global Advisors.

Ejemplos de la práctica emergente en <IR>

El IIRC tiene una emergente base de datos <IR> de ejemplos tomada de varios reportes anuales e integrados que ilustran principios orientadores y elementos de contenido específicos. Esta base de datos está accesible en www.theiirc.org.

Quienes reportan sobre la práctica <IR> emergente a los cuales hace referencia el IIRC incluyen: Marks & Spencer Group plc (sobre gobierno), Lawson, Inc y Sasol (sobre modelo de negocios), Schipol (riesgos y oportunidades), New Zealand Group y Gold Fields (estrategia), Stockland y Nedbank Group (desempeño financiero), y ARM holdings plc y Novo-Nordisk (perspectiva).

Tabla que resume los requerimientos en negrilla de la Estructura de la <IR> relevantes para la preparación del reporte integrado

Aplicación de la Estructura

1E Forma del reporte y relación con otra información	1.12 El reporte integrado debe ser una comunicación identificable, designable.
1F Aplicación de la Estructura	<p>1.17. Cualquier comunicación que reclame ser un reporte integrado y que haga referencia a la Estructura debe aplicar todos los requerimientos identificados en negrilla a menos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La no-disponibilidad de información confiable o que prohibiciones legales específicas resulten en una incapacidad para revelar información material • La revelación de información material causaría importante daño competitivo. (Vea el párrafo 3.51) <p>1.18. En el caso de no-disponibilidad de información confiable o de prohibiciones legales específicas, el reporte integrado debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señalar la naturaleza de la información que haya sido omitida • Explicar la razón por la cual ha sido omitida • En el caso de la no-disponibilidad de datos, identificar los pasos que se estén dando para obtener la información y la franja de tiempo esperada para hacerlo. <p>1.20. El reporte integrado debe incluir una declaración de quienes tienen a cargo el gobierno que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un reconocimiento de su responsabilidad para asegurar la integridad del reporte integrado • Que han aplicado su mentalidad colectiva para la preparación y presentación del reporte integrado • Su opinión o conclusión acerca de si el reporte integrado está presentado de acuerdo con esta Estructura o, si no, debe explicar: • Qué rol quienes tienen a cargo el gobierno jugaron en su preparación y presentación • Qué pasos se están dando para incluir tal declaración en los reportes futuros • La franja de tiempo para hacerlo, la cual no debe ser mayor al tercer reporte integrado de la organización que haga referencia a esta Estructura.

Principios orientadores

3A Foco estratégico y orientación al futuro	3.3 El reporte integrado debe ofrecer luces sobre la estrategia de la organización, y cómo se relaciona con su capacidad para crear valor en el corto, mediano y largo plazo y sobre su uso de y los efectos en los capitales.
3B Conectividad de la información	3.6 El reporte integrado debe mostrar una descripción holística de la combinación, interrelaciones y dependencias entre los factores que afectan la capacidad de la organización para crear valor con el tiempo.
3C Relaciones con el stakeholder	3.10 El reporte integrado debe ofrecer luces sobre la naturaleza y calidad de las relaciones de la organización con sus stakeholders clave, incluyendo cómo y en qué extensión la organización entiende, tiene en cuenta y responde a sus necesidades e intereses legítimos.
3D Materialidad	3.17 El reporte integrado debe revelar información acerca de las materias que de manera importante afectan la capacidad de la organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo.
3E Concisión	3.36 El reporte integrado debe ser conciso.
3F Confiabilidad y completitud	3.39 El reporte integrado debe incluir todas las materias que sean materiales, tanto positivas como negativas, de una manera balanceada y sin error material.
3G Consistencia y comparabilidad	3.59 La información contenida en el reporte integrado debe ser presentada (a) en una base que sea consistente con el tiempo y, (b) de una manera que permita la comparación con otras organizaciones en la extensión en que sea material para la propia capacidad de la organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo.

Elementos de contenido

4A Vista de conjunto organizacional y entorno	4.4 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Qué hace la organización y cuáles son las circunstancias en las cuales opera?
4B Gobierno	4.8 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Cómo la estructura de gobierno de la organización respalda su capacidad para crear valor en el corto, mediano y largo plazo?
4C Modelo de negocios	4.10 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Cuál es el modelo de negocios de la organización?
4D Riesgos y oportunidades	4.23 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades específicos que afectan la capacidad de la organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo, y cómo la organización los está enfrentando?
4E Estrategia y asignación de recursos	4.27 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿A dónde la organización espera ir y cómo está intentando llegar allá?
4F Desempeño	4.30 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿En qué extensión la organización ha logrado sus objetivos estratégicos para el período y cuáles son sus outcomes en términos de los efectos en los capitales?
4G Perspectiva	4.34 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Qué desafíos e incertidumbres es probable que la organización encuentre al llevar adelante su estrategia, y cuáles son las potenciales implicaciones para su modelo de negocios y para su desempeño futuro?
4H Base de preparación y presentación	4.40 El reporte integrado debe resolver la pregunta: ¿Cómo la organización determina qué materias incluir en el reporte integrado y cómo tales materias son cuantificadas o evaluadas?

Contactos clave

Oficina global IFRS

Líder global IFRS

Veronica Poole

ifrsglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Centros de excelencia IFRS

Americas

Canada

LATCO

United States

Karen Higgins
Fermin del Valle
Robert Uhl

iasplus@deloitte.ca
lasplus-LATCO@deloitte.com
iasplusamericas@deloitte.com

Asia-Pacific

Australia

China

Japan

Singapore

Anna Crawford
Stephen Taylor
Shinya Iwasaki
Shariq Barmaky

iasplus@deloitte.com.au
iasplus@deloitte.com.hk
lasplus-tokyo@tohatsu.co.jp
lasplus-sg@deloitte.com

Europe-Africa

Belgium

Denmark

France

Germany

Italy

Luxembourg

Netherlands

Russia

South Africa

Spain

United Kingdom

Thomas Carlier
Jan Peter Larsen
Laurence Rivat
Andreas Barckow
Franco Riccomagno
Eddy Termaten
Ralph ter Hoeven
Michael Raikhman
Nita Ranchod
Cleber Custodio
Elizabeth Chrispin

BEIFRSBelgium@deloitte.com
Dk_iasplus@deloitte.dk
iasplus@deloitte.fr
iasplus@deloitte.de
friccomagno@deloitte.it
luriasplus@deloitte.lu
iasplus@deloitte.nl
iasplus@deloitte.ru
iasplus@deloitte.co.za
iasplus@deloitte.es
iasplus@deloitte.co.uk

Líderes globales de sostenibilidad

Líder de sostenibilidad, Américas

Valerie Chort

vchort@deloitte.ca

Líder de sostenibilidad, Asia-Pacífico

Keiichi Kubo

keiichi.kubo@tohatsu.co.jp

Líder de sostenibilidad Europa, Medio Oriente y África

Eric Dugelay

edugelay@deloitte.fr

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del <IR> in Focus – Diciembre 2013 – The IIRC releases the International Integrated Reporting <IR> Framework –

Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 200.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

© 2014 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.